

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 307

X LEGISLATURA

22 de septiembre de 2016

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 10-16/PE-001302, Pregunta relativa al cierre del Hospital Clínico de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 10-16/PE-001303, Pregunta relativa al traslado del Hospital Materno-Infantil de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 10-16/PE-001304, Pregunta relativa a fondos Feder para viario (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 10-16/PE-001305, Pregunta relativa a los fosfoyesos de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 10-16/PE-001306, Pregunta relativa a la inclusión de las entidades locales autónomas de Andalucía en las convocatorias de subvenciones del Instituto Andaluz de la Juventud para la realización de actuaciones dirigidas a la juventud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 10-16/PE-001307, Pregunta relativa al amianto en centros escolares de Dos Hermanas, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 10-16/PE-001308, Pregunta relativa a la rehabilitación de las viviendas de El Torrejón, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 307

X LEGISLATURA

22 de septiembre de 2016

- 10-16/PE-001309, Pregunta relativa a la rehabilitación del edificio y las instalaciones de la Escuela de Hostelería de Islantilla, en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 10-16/PE-001310, Pregunta relativa al comienzo de las clases en la Escuela de Hostelería de Islantilla, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 10-16/PE-001311, Pregunta relativa a la apertura del plazo de matriculación para el curso 2016/2017 en la Escuela de Hostelería de Islantilla, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 10-16/PE-001312, Pregunta relativa al profesorado del CEIP de Murtas, en Granada, para el curso 2016/2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 10-16/PE-001313, Pregunta relativa a la publicación para la provisión de puestos de trabajo en la inspección educativa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 10-16/PE-001314, Pregunta relativa al estado de la carretera A-343, Antequera-Zalea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 10-16/PE-001315, Pregunta relativa al CEIP El Morche, en Torrox, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 10-16/PE-001316, Pregunta relativa a los problemas de filtraciones en el CEIP Mare Nostrum de Torrox, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 10-16/PE-001317, Pregunta relativa al acondicionamiento del carril forestal en la estación de Gaucín, Colmenar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-16/PE-001318, Pregunta relativa a las embarcaciones de El Rompido, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 10-16/PE-001319, Pregunta relativa a la supresión del aula de infantil en el colegio San Nicolás de Adra, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 10-16/PE-001320, Pregunta relativa a la residencia Padre Zegri de Villacarrillo, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 10-16/PE-001321, Pregunta relativa a la autorización para transporte de viajeros de pie en la línea de bus Martos-Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 10-16/PE-001322, Pregunta relativa al anillo hídrico de la sierra de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 10-16/PE-001323, Pregunta relativa a la estrategia industrial en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 307

X LEGISLATURA

22 de septiembre de 2016

- 10-16/PE-001324, Pregunta relativa a las denuncias de la residencia de mayores de Villaharta, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 10-16/PE-001325, Pregunta relativa a los representantes de la Comisión de Accesibilidad y Eliminación de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y del Transporte de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 10-16/PE-001326, Pregunta relativa al despido improcedente de un empleado del centro de menores Medina Azahara, contratado por la Fundación Diagrama (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 10-16/PE-001327, Pregunta relativa al Plan Integral de Cardiopatías en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 10-16/PE-001328, Pregunta relativa al Plan Integral de Cardiopatías en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-16/PE-001329, Pregunta relativa al Plan Integral de Cardiopatías en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 10-16/PE-001330, Pregunta relativa al Plan Integral de Cardiopatías en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-16/PE-001331, Pregunta relativa al Plan Integral de Cardiopatías en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 10-16/PE-001332, Pregunta relativa al Plan Integral de Cardiopatías en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 10-16/PE-001333, Pregunta relativa al Plan Integral de Cardiopatías en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 10-16/PE-001334, Pregunta relativa al Plan Integral de Cardiopatías en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 10-16/PE-001335, Pregunta relativa a las becas para enseñanzas posobligatorias no universitarias en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 10-16/PE-001336, Pregunta relativa a las becas para enseñanzas posobligatorias no universitarias en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 10-16/PE-001337, Pregunta relativa a las becas para enseñanzas posobligatorias no universitarias en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 10-16/PE-001338, Pregunta relativa a las becas para enseñanzas posobligatorias no universitarias en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 307

X LEGISLATURA

22 de septiembre de 2016

- 10-16/PE-001339, Pregunta relativa a las becas para enseñanzas posobligatorias no universitarias en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-16/PE-001340, Pregunta relativa a las becas para enseñanzas posobligatorias no universitarias en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 10-16/PE-001341, Pregunta relativa a las becas para enseñanzas posobligatorias no universitarias en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 10-16/PE-001342, Pregunta relativa a las becas para enseñanzas posobligatorias no universitarias en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 10-16/PE-001343, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Hornachuelos, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-16/PE-001344, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Alcaracejos y Villanueva del Duque (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 10-16/PE-001345, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Añora y Villanueva del Rey (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-16/PE-001346, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Los Blázquez y Valsequillo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 10-16/PE-001347, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Cardeña y Conquista (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-16/PE-001348, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Fuente Obejuna (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 10-16/PE-001349, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Hinojosa del Duque y Pozoblanco (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 10-16/PE-001350, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Obejo y Villaharta (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 10-16/PE-001351, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Fuente la Lancha y La Granjuela (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 10-16/PE-001352, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en El Guijo, Santa Eufemia y Torrecampo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 10-16/PE-001353, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Adamuz y Montoro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 307

X LEGISLATURA

22 de septiembre de 2016

- 10-16/PE-001354, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Baena y Valenzuela (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 10-16/PE-001355, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Almedinilla y Fuente-Tójar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 10-16/PE-001356, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Benamejí, Encinas Reales y Palenciana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 10-16/PE-001357, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Cabra y Castro del Río (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 10-16/PE-001358, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en La Carlota (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-16/PE-001359, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Fuente Palmera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 10-16/PE-001360, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Guadalcazar, San Sebastián de los Ballesteros y La Victoria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 10-16/PE-001361, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Lucena (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 10-16/PE-001362, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en La Rambla y Montalbán (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 10-16/PE-001363, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Monturque y Moriles (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 10-16/PE-001364, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Priego de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 10-16/PE-001365, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Puente Genil (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 10-16/PE-001366, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Rute (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 10-16/PE-001367, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Santaella (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001302, Pregunta relativa al cierre del Hospital Clínico de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al cierre del Hospital Clínico de Granada.

PREGUNTA

¿Cuándo está previsto el cierre definitivo del Hospital Clínico de Granada?

Parlamento de Andalucía, 27 de julio de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Vicente Valero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001303, Pregunta relativa al traslado del Hospital Materno-Infantil de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al traslado del Hospital Materno-Infantil de Granada.

PREGUNTA

¿Cuándo se producirá el traslado del hospital Materno-Infantil de Granada al antiguo hospital de Traumatología?

Parlamento de Andalucía, 27 de julio de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Vicente Valero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001304, Pregunta relativa a fondos Feder para viario

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a fondos Feder para viario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Respecto a las cantidades previstas inicialmente para el viario en los fondos Feder en el anterior marco financiero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿A cuánto ascienden las sumas dejadas de aplicar en el viario por falta de justificación a la finalización del anterior marco financiero de fondos Feder el pasado 31 de diciembre de 2015?

¿De qué obras se trataba?

Parlamento de Andalucía, 27 de julio de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Félix Romero Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001305, Pregunta relativa a los fosfoyesos de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los fosfoyesos de Huelva.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado y qué partidas ha destinado la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en relación a la balsa de fosfoyesos en Huelva capital?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001306, Pregunta relativa a la inclusión de las entidades locales autónomas de Andalucía en las convocatorias de subvenciones del Instituto Andaluz de la Juventud para la realización de actuaciones dirigidas a la juventud

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la inclusión de las entidades locales autónomas de Andalucía en las convocatorias de subvenciones del Instituto Andaluz de la Juventud para la realización de actuaciones dirigidas a la juventud.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, en la Orden de 21 de junio, publicó la convocatoria de subvenciones en régimen en concurrencia competitiva, por el Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ) a entidades locales andaluzas, para la realización de actuaciones dirigidas a la juventud andaluza para el ejercicio 2016.

A pesar de ser un programa cuya finalidad es la puesta en marcha de actuaciones dirigidas a todos los jóvenes de nuestra comunidad autónoma, a los ayuntamientos de las entidades locales autónomas no se les permite concurrir a esta convocatoria de subvenciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía permitir la concurrencia de las entidades locales autónomas en las convocatorias de subvenciones del Instituto Andaluz de la Juventud?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001307, Pregunta relativa al amianto en centros escolares de Dos Hermanas (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al amianto en centros escolares de Dos Hermanas (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha cifrado en 220 el número de centros escolares con la presencia de amianto en sus instalaciones; de ellos, en 30 se actuará de urgencia en este mismo verano. En la ciudad de Dos Hermanas (Sevilla) hay un total de 54 centros escolares de distintos niveles educativos. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos de ellos y cuáles son los afectados por el citado material?

¿Se encuentran algunos de ellos entre los de actuación urgente?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Jaime Raynaud Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001308, Pregunta relativa a la rehabilitación de las viviendas de El Torrejón (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la rehabilitación de las viviendas de El Torrejón (Huelva).

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno rehabilitar las viviendas en la barriada de El Torrejón, en Huelva? En caso afirmativo, ¿cuándo van a comenzar las obras y cuál es su plazo de ejecución?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2016.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

Carmen Céspedes Senovilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001309, Pregunta relativa a la rehabilitación del edificio y las instalaciones de la Escuela de Hostelería de Islantilla, en Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la rehabilitación del edificio y las instalaciones de la Escuela de Hostelería de Islantilla, en Huelva.

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno rehabilitar el edificio y las instalaciones de la Escuela de Hostelería de Islantilla (Huelva)?

En caso afirmativo, ¿cuándo van a comenzar las obras y cuál es su plazo de ejecución?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001310, Pregunta relativa al comienzo de las clases en la Escuela de Hostelería de Islantilla (Huelva)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al comienzo de las clases en la Escuela de Hostelería de Islantilla (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno dar comienzo a las clases de la Escuela de Hostelería de Islantilla (Huelva) correspondientes al curso 2016-2017?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001311, Pregunta relativa a la apertura del plazo de matriculación para el curso 2016/2017 en la Escuela de Hostelería de Islantilla (Huelva)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la apertura del plazo de matriculación para el curso 2016/2017 en la Escuela de Hostelería de Islantilla (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno abrir el plazo de matriculación para el curso académico 2016/2017 en la Escuela de Hostelería de Islantilla (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001312, Pregunta relativa al profesorado del CEIP de Murtas, en Granada, para el curso 2016/2017

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al profesorado del CEIP de Murtas, en Granada, para el curso 2016/2017.

PREGUNTA

¿En base a qué criterios tiene previsto el Gobierno andaluz reducir el profesorado del colegio público del municipio granadino de Murtas para el curso 2016/2017?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001313, Pregunta relativa a la publicación para la provisión de puestos de trabajo en la inspección educativa

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la publicación para la provisión de puestos de trabajo en la inspección educativa.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno andaluz publicar la convocatoria para la provisión, con carácter provisional, de puestos de trabajo en la inspección educativa como resultado de la convocatoria del concurso-oposición de 2015?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001314, Pregunta relativa al estado de la carretera A-343, Antequera-Zalea

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al estado de la carretera A-343, Antequera-Zalea.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Teniendo en cuenta el deficiente estado en el que se encuentra la A-343, Antequera-Zalea, sobre todo en el tramo Valle-Álora, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Consejería competente acometer obras de rehabilitación de la A-343?

¿Existe algún proyecto de ejecución de vía alternativa que conecte Álora con Antequera?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Félix Romero Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001315, Pregunta relativa al CEIP El Morche, en Torrox (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al CEIP El Morche, en Torrox (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP El Morche, en Torrox, presenta un panorama desolador y absolutamente indigno: con 243 alumnos en su patio, solo hay un baño en muy mal estado; con un patio de 8.000 metros cuadrados, requeriría de una cubierta de al menos mil metros que permitiese que las clases no superasen los 40 °C al final del curso; los accesos no están adaptados; se denomina centro TIC y solo dispone de 3 pizarras digitales para 12 aulas; es un centro bilingüe y solo hay tres profesores de perfil bilingüe; las cortinas son lavadas por los profesores y las persianas no se han sustituido en 38 años, presentando un estado deleznable; dispone de una cocina y, sin embargo, no prepara comidas para sus alumnos, etc.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz efectuar obras de rehabilitación en el edificio que incluyan la habilitación de baños, una cubierta en el patio y la adaptación de los accesos?

¿Existe previsión para efectuar una dotación extraordinaria de recursos que permitan la existencia de pizarras digitales en todas las aulas, nuevo mobiliario, nuevas persianas, material deportivo, ordenadores, etc., así como la previsión de devolver la asignación de gastos de funcionamiento a la suma que se consignó

para 2014/2015, y que se redujo en un 20% para 2015/2016? De ser así, ¿cuándo se prevé que queden definitivamente reparados los defectos del edificio?

¿Se va a dotar de profesores con perfil bilingüe al centro para que sea efectivamente bilingüe?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Félix Romero Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001316, Pregunta relativa a los problemas de filtraciones en el CEIP Mare Nostrum de Torrox (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los problemas de filtraciones en el CEIP Mare Nostrum de Torrox (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existe un grave problema de filtraciones en el CEIP Mare Nostrum, de Torrox (Málaga), que ha obligado al apuntalamiento de varias de sus dependencias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz efectuar obras de rehabilitación en el edificio?

¿Existe algún proyecto redactado a tal efecto? De ser así, ¿cuándo se prevé que queden definitivamente reparados los defectos del edificio?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Félix Romero Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001317, Pregunta relativa al acondicionamiento del carril forestal en la estación de Gaucín (Colmenar)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al acondicionamiento del carril forestal en la estación de Gaucín (Colmenar).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Teniendo en cuenta la existencia de un carril forestal que comunica la estación de Gaucín (Colmenar) con Cortes de la Frontera, que es utilizado por los vecinos de forma inveterada y que acortaría los trayectos, por ejemplo, del transporte escolar, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz acondicionar el carril, convirtiéndolo en una vía convencional secundaria, en interés de los vecinos del municipio de Cortes de la Frontera?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Félix Romero Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001318, Pregunta relativa a las embarcaciones de El Rompido (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las embarcaciones de El Rompido (Huelva).

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno andaluz en relación a las embarcaciones, denominadas «amarraí-llos», que fondean en El Rompido, Cartaya (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Carmen Céspedes Senovilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001319, Pregunta relativa a la supresión del aula de infantil en el colegio San Nicolás de Adra (Almería)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016
Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la supresión del aula de infantil en el colegio San Nicolás de Adra (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía ha decidido, de forma repentina, retirar un aula de infantil en el colegio San Nicolás de Adra (Almería) para trasladarla al colegio Mare Nostrum, de la misma localidad, basándose, según parece, en la cercanía al domicilio de los solicitantes, argumento que no convence a la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del centro, que argumentan que, cuando algunas familias solicitaron dicho colegio Mare Nostrum, la Delegación Territorial se lo denegó por falta de plazas y fueron entonces reubicados en el San Nicolás.

La supresión de un aula de educación infantil en el colegio público San Nicolás de Adra ha provocado una oleada de quejas. Los padres y madres de los alumnos y alumnas matriculados en este centro, donde conviven distintas culturas y razas, han manifestado su malestar e indignación por la eliminación del aula.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido los motivos para que la Consejería adopte esta medida de suprimir un aula en el centro de San Nicolás de Adra, en la provincia de Almería, cuando hay demanda?

¿En base a qué criterios se toma la decisión de derivar a los alumnos y alumnas al otro colegio Mare Nostrum, el mismo que la Junta denegó a los padres y madres por falta de plazas previamente?

Parlamento de Andalucía, 29 de julio de 2016.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001320, Pregunta relativa a la residencia Padre Zegri de Villacarrillo (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la residencia Padre Zegri de Villacarrillo (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2011, la Junta de Andalucía financió la ampliación de la residencia de mayores Padre Zegri, en Villacarrillo (Jaén), a su vez licitó 20 plazas más para la asistencia de los vecinos de la zona. Las obras de ampliación tuvieron un coste superior al millón de euros; pero a pesar de estar totalmente realizadas, e incluso inauguradas por parte del exconsejero de Economía, Innovación y Ciencia, Antonio Ávila, y de la exconsejera para la Igualdad y Bienestar Social, Micaela Navarro, nunca se ha llegado a abrir para su uso, a pesar de la gran demanda de plazas que existe en la zona y de lo cuantioso que resulta el mantenimiento del edificio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Por qué no se está haciendo uso de la ampliación de las instalaciones de la residencia Padre Zegri, estando totalmente terminadas?

¿Por qué no se está haciendo uso de la licitación de 20 plazas más, existiendo una gran demanda para el uso de las mismas en la zona?

Parlamento de Andalucía, 29 de julio de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001321, Pregunta relativa a la autorización para transporte de viajeros de pie en la línea de bus Martos-Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la autorización para transporte de viajeros de pie en la línea de bus Martos-Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Fomento y Vivienda ha puesto en marcha una nueva concesión de transporte regular de viajeros en la línea Jaén-Torredelcampo-Córdoba. Desde el 1 de julio del presente año, la empresa que ha pasado a realizar este servicio es La Sepulvedana S.A. Los nuevos autobuses urbanos que cubren el trayecto interurbano Martos-Jaén (25 km), línea con más movimiento de la provincia, tienen asientos para viajar sentados y barras para viajar de pie, con el consiguiente riesgo para la seguridad de los viajeros, dadas las condiciones en las que se encuentra el firme de la A-316.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

A fecha de la pregunta, ¿la empresa La Sepulvedana S.A. dispone de autorización para transporte de viajeros de pie en la línea Martos-Jaén?

Parlamento de Andalucía, 29 de julio de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001322, Pregunta relativa al anillo hídrico de la sierra de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al anillo hídrico de la sierra de Huelva.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio llevar a cabo las obras del proyecto del anillo hídrico de la sierra de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 3 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001323, Pregunta relativa a la estrategia industrial en la provincia de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la estrategia industrial en la provincia de Huelva.

PREGUNTA

¿Qué medidas concretas contempla la Estrategia Industrial de Andalucía 2020 para la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 3 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001324, Pregunta relativa a las denuncias de la residencia de mayores de Villaharta (Córdoba)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las denuncias de la residencia de mayores de Villaharta (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente nos hemos reunido con varias familias que cuentan con personas mayores a su cargo y que disfrutan de una plaza en la residencia de mayores de Villaharta. Estas familias nos han transmitido su inquietud y el profundo malestar por la situación, a su juicio, de precariedad, abandono y tratos vejatorios en el seno de dicha residencia. Nos han manifestado que algunas de las personas mayores allí alojadas han perdido mucho peso en los últimos meses como consecuencia de la mala alimentación que reciben; han mostrado su preocupación por el abandono de muchas de estas personas, por la baja ratio de personal asistente en la citada residencia (2 personas en jornada diaria y 1 por las noches, para atender a 40 residentes mayores en una situación de escasa autonomía física). Nos han mostrado sendas denuncias contra la residencia y contra la Fundación Gerón, que es sobre la que recae la externalización del servicio público relativo a la atención de las personas mayores de la residencia de Villaharta. Nos han mostrado fotografías de personas mayores con moratones en el rostro, por supuestas caídas, y también fotografías con baños en los que había desechos de medicamentos por el suelo, después de llevar allí semanas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene el Gobierno, y en concreto la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, constancia de estos hechos que están documentados en relación a la residencia de mayores de Villaharta?

¿Cuál es la ratio de personal asistente que el Gobierno establece para las residencias de mayores en general? ¿Tiene constancia que la Fundación Gerón, en virtud de la misma, incumpliría dicha ratio de personal en dicha residencia?

¿Se han realizado las pertinentes inspecciones en dicha residencia de Villaharta? ¿Qué número de inspecciones se han realizado y en qué fechas, y cuáles han sido las conclusiones derivadas de las mismas?

¿Qué tipo de convenio o acuerdo existe, si procede, entre la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales y la Fundación Gerón para el desarrollo de los servicios externalizados en la residencia de Villaharta?

Parlamento de Andalucía, 3 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

David Jesús Moscoso Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001325, Pregunta relativa a los representantes de la Comisión de Accesibilidad y Eliminación de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y del Transporte de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los representantes de la Comisión de Accesibilidad y Eliminación de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y del Transporte de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 48 del derogado Decreto 72/1992, de 5 de mayo, por el que se aprueban las normas técnicas para la accesibilidad y la eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y en el transporte en Andalucía, creó la Comisión de Accesibilidad y Eliminación de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y del Transporte, con la misión de controlar y garantizar el cumplimiento de lo recogido en la norma, y en cuya composición, a la que hacía referencia el artículo 49.1, recogía de forma expresa la participación de los afectados, en concreto «tres representantes de las federaciones u organizaciones más representativas de las personas con discapacidad física, auditiva y visual, respectivamente, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía».

Asimismo, el Decreto 293/2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía, en su disposición adicional novena hace referencia a la Comisión Técnica de Accesibilidad en las Infraestructuras, el Urbanismo, la Edificación y el Transporte en Andalucía, creándola como órgano colegiado de asesoramiento técnico de la Administración de la Junta de Andalucía adscrita a la Consejería competente en materia de integración social de las personas con discapacidad; siendo funciones de dicha comisión asesorar a las entidades o personas especialmente obligadas al cumplimiento del Reglamento en cuestiones interpretativas, estudiar, recoger los avances de la técnicas y las sugerencias recibidas como consecuencia de la aplicación del Reglamento y sus disposiciones de desarrollo, proponiendo, a su vez, la adopción de cuantas medidas fueran necesarias para lograr la finalidad que persigue, así como la elaboración de una memoria anual de

seguimiento del decreto, requiriendo la información oportuna a las administraciones competentes por razón de la materia.

Asimismo, en el punto cuarto de esta disposición adicional novena, que hace referencia a la composición de dicha comisión técnica, se afirma que la misma estará compuesta por cinco vocalías y la Presidencia. Esta última la ostentará la persona titular del centro directivo con competencia en la integración social de personas con discapacidad de la Consejería que tenga atribuida la materia. Por lo que respecta a las vocalías, tres de ellas serán representantes de las consejerías de la Junta de Andalucía con competencias en materia de integración social de personas con discapacidad, en materia de vivienda, arquitectura, urbanismo y en materia de transporte. Junto a esta, se añade como cuarta vocalía la representación de los gobiernos locales, a través de la designación por parte de la Asociación de Municipios y Provincias de carácter autonómico con mayor representación, siendo la quinta designada por la Presidencia.

Dicho decreto, por tanto, omite, y por tanto no incorpora, como sí lo hizo en su día el Decreto 72/1992, de 5 de mayo, la participación de los colectivos afectados, dejando sin participación en dicha comisión a los representantes de las federaciones u organizaciones más representativas de las personas con discapacidad física, auditiva y visual, respectivamente, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Es indudable que dicha omisión de los colectivos afectados supone un grave perjuicio para los mismos y, lo que es más grave, pone en duda la eficacia de las funciones de asesoramiento que dicha comisión debe realizar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene el Gobierno constancia de tal omisión y qué medidas tiene previstas para solucionar tal circunstancia?

¿Tiene prevista el Gobierno la modificación de la normativa que regula la composición de dicha comisión, con el objeto de incluir a los representantes de las federaciones u organizaciones más representativas de las personas con discapacidad física, auditiva y visual, respectivamente, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Y en tanto en cuanto esta norma no esté modificada, ¿tiene prevista la Comisión, a través de su Presidencia, invitar formalmente e incorporar a estos colectivos a las reuniones de dicha comisión?

Parlamento de Andalucía, 3 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

David Jesús Moscoso Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001326, Pregunta relativa al despido improcedente de un empleado del centro de menores Medina Azahara, contratado por la Fundación Diagrama

Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al despido improcedente de un empleado del centro de menores Medina Azahara, contratado por la Fundación Diagrama.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente ha sido despedido un empleado del centro de menores Medina Azahara, en Córdoba, contratado por la Fundación Diagrama, sobre la cual se han externalizado servicios por parte de la Junta. Dicho empleado fue despedido después de 9 años de contrato sin previo aviso ni explicación, dejándole en una situación muy vulnerable, porque tiene 55 años y una discapacidad neuro-motora del 33%, con lo que le resultará muy difícil acceder nuevamente al mercado laboral.

Dicho trabajador entra en un puesto de administración en abril de 2007, ocupando una plaza para personal con discapacidad, demostrando que presenta la documentación de tener una discapacidad para, de este modo, cubrir el porcentaje de obligado cumplimiento de personal con discapacidad para la plantilla de la Fundación Diagrama. Y ahora, al despedirlo, una de las cuestiones es saber si la Junta de Andalucía es consciente de que Fundación Diagrama no cumple la ratio exigida en pliegos para personal con discapacidad e, incluso, no toma cartas en el asunto cuando una persona con 55 años y el 33 % de discapacidad es despedida en la mañana del 16 de junio a las 12.00 horas y en tan sólo 20 minutos le obligan a tomarse las vacaciones del 16 al 2 de agosto que le corresponden por los primeros 6 meses del año, vacaciones que no tenía solicitadas, que se las obligan a tomar y, por tanto, no se le abonan.

Todos los centros adjudicados previamente a la Fundación Diagrama, por parte de la Junta, se firman por cuatro años más dos años prorrogables, y todos ellos por el mismo importe o importe superior en ejecución de la medida. En el caso del centro específico de Medina Azahara de Córdoba, el servicio es adjudicado por

un importe superior para su gestión en los próximos cuatro años que el importe que tenía para su gestión de los centros en los años anteriores.

Esta situación particular del centro de menores Medina Azahara se repite en muchos de los centros de menores gestionados por la Fundación Diagrama en nuestra comunidad autónoma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Conoce el Gobierno los citados hechos y se ha interesado este por la situación de despidos de los trabajadores de la Fundación Diagrama con la cual contrata servicios la Junta de Andalucía para la gestión de centros de menores?

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno al objeto de facilitar, promover la reincorporación de estos trabajadores en sus trabajos en los centros de menores?

Dado que la Fundación Diagrama incumple el contrato de licitación en el pliego de condiciones técnicas, por el cual ha de cubrir una determinada cuota de contratos con personas con discapacidad, ¿qué medidas piensa adoptar el Gobierno ante ello?

Parlamento de Andalucía, 3 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

David Jesús Moscoso Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001327, Pregunta relativa al Plan Integral de Cardiopatías en la provincia de Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan Integral de Cardiopatías en la provincia de Almería.

PREGUNTAS

¿Cuántos pacientes de la provincia de Almería se han beneficiado durante el año 2015 del Plan Integral de Cardiopatías de Andalucía?

¿En qué centro sanitario o de otra índole se ha llevado a cabo este plan? Detállese.

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Amelia Palacios Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001328, Pregunta relativa al Plan Integral de Cardiopatías en la provincia de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan Integral de Cardiopatías en la provincia de Cádiz.

PREGUNTAS

¿Cuántos pacientes de la provincia de Cádiz se han beneficiado durante el año 2015 del Plan Integral de Cardiopatías de Andalucía?

¿En qué centro sanitario o de otra índole se ha llevado a cabo este plan? Detállese.

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Amelia Palacios Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001329, Pregunta relativa al Plan Integral de Cardiopatías en la provincia de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan Integral de Cardiopatías en la provincia de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuántos pacientes de la provincia de Córdoba se han beneficiado durante el año 2015 del Plan Integral de Cardiopatías de Andalucía?

¿En qué centro sanitario o de otra índole se ha llevado a cabo este plan? Detállese.

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Amelia Palacios Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001330, Pregunta relativa al Plan Integral de Cardiopatías en la provincia de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan Integral de Cardiopatías en la provincia de Granada.

PREGUNTAS

¿Cuántos pacientes de la provincia de Granada se han beneficiado durante el año 2015 del Plan Integral de Cardiopatías de Andalucía?

¿En qué centro sanitario o de otra índole se ha llevado a cabo este plan? Detállese.

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Amelia Palacios Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001331, Pregunta relativa al Plan Integral de Cardiopatías en la provincia de Huelva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan Integral de Cardiopatías en la provincia de Huelva.

PREGUNTAS

¿Cuántos pacientes de la provincia de Huelva se han beneficiado durante el año 2015 del Plan Integral de Cardiopatías de Andalucía?

¿En qué centro sanitario o de otra índole se ha llevado a cabo este plan? Detállese.

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Amelia Palacios Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001332, Pregunta relativa al Plan Integral de Cardiopatías en la provincia de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan Integral de Cardiopatías en la provincia de Jaén.

PREGUNTAS

¿Cuántos pacientes de la provincia de Jaén se han beneficiado durante el año 2015 del Plan Integral de Cardiopatías de Andalucía?

¿En qué centro sanitario o de otra índole se ha llevado a cabo este plan? Detállese.

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Amelia Palacios Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001333, Pregunta relativa al Plan Integral de Cardiopatías en la provincia de Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan Integral de Cardiopatías en la provincia de Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuántos pacientes de la provincia de Málaga se han beneficiado durante el año 2015 del Plan Integral de Cardiopatías de Andalucía?

¿En qué centro sanitario o de otra índole se ha llevado a cabo este plan? Detállese.

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Amelia Palacios Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001334, Pregunta relativa al Plan Integral de Cardiopatías en la provincia de Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan Integral de Cardiopatías en la provincia de Sevilla.

PREGUNTAS

¿Cuántos pacientes de la provincia de Sevilla se han beneficiado durante el año 2015 del Plan Integral de Cardiopatías de Andalucía?

¿En qué centro sanitario o de otra índole se ha llevado a cabo este plan? Detállese.

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Amelia Palacios Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001335, Pregunta relativa a las becas para enseñanzas posobligatorias no universitarias en la provincia de Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las becas para enseñanzas posobligatorias no universitarias en la provincia de Almería.

PREGUNTA

¿Cuántos estudiantes de la provincia de Almería se han beneficiado de la convocatoria de becas durante el año 2015 para enseñanzas posobligatorias no universitarias de carácter general?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Amelia Palacios Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001336, Pregunta relativa a las becas para enseñanzas posobligatorias no universitarias en la provincia de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las becas para enseñanzas posobligatorias no universitarias en la provincia de Cádiz.

PREGUNTA

¿Cuántos estudiantes de la provincia de Cádiz se han beneficiado de la convocatoria de becas durante el año 2015 para enseñanzas posobligatorias no universitarias de carácter general?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Amelia Palacios Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001337, Pregunta relativa a las becas para enseñanzas posobligatorias no universitarias en la provincia de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las becas para enseñanzas posobligatorias no universitarias en la provincia de Córdoba.

PREGUNTA

¿Cuántos estudiantes de la provincia de Córdoba se han beneficiado de la convocatoria de becas durante el año 2015 para enseñanzas posobligatorias no universitarias de carácter general?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Amelia Palacios Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001338, Pregunta relativa a las becas para enseñanzas posobligatorias no universitarias en la provincia de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las becas para enseñanzas posobligatorias no universitarias en la provincia de Granada.

PREGUNTA

¿Cuántos estudiantes de la provincia de Granada se han beneficiado de la convocatoria de becas durante el año 2015 para enseñanzas posobligatorias no universitarias de carácter general?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Amelia Palacios Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001339, Pregunta relativa a las becas para enseñanzas posobligatorias no universitarias en la provincia de Huelva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las becas para enseñanzas posobligatorias no universitarias en la provincia de Huelva.

PREGUNTA

¿Cuántos estudiantes de la provincia de Huelva se han beneficiado de la convocatoria de becas durante el año 2015 para enseñanzas posobligatorias no universitarias de carácter general?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Amelia Palacios Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001340, Pregunta relativa a las becas para enseñanzas posobligatorias no universitarias en la provincia de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las becas para enseñanzas posobligatorias no universitarias en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Cuántos estudiantes de la provincia de Jaén se han beneficiado de la convocatoria de becas durante el año 2015 para enseñanzas posobligatorias no universitarias de carácter general?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Amelia Palacios Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001341, Pregunta relativa a las becas para enseñanzas posobligatorias no universitarias en la provincia de Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las becas para enseñanzas posobligatorias no universitarias en la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuántos estudiantes de la provincia de Málaga se han beneficiado de la convocatoria de becas durante el año 2015 para enseñanzas posobligatorias no universitarias de carácter general?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Amelia Palacios Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001342, Pregunta relativa a las becas para enseñanzas posobligatorias no universitarias en la provincia de Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las becas para enseñanzas posobligatorias no universitarias en la provincia de Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuántos estudiantes de la provincia de Sevilla se han beneficiado de la convocatoria de becas durante el año 2015 para enseñanzas posobligatorias no universitarias de carácter general?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Amelia Palacios Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001343, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Hornachuelos (Córdoba)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Hornachuelos (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el 26 de octubre de 2010, adoptó un acuerdo por el que daba cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Aguas de Andalucía y declaraba como obras hidráulicas de interés para la Comunidad Autónoma una serie de actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la obra recogida en el citado acuerdo del Consejo de Gobierno, denominada «EDAR y colectores en Hornachuelos y sus núcleos»?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001344, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Alcaracejos y Villanueva del Duque

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Alcaracejos y Villanueva del Duque.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el 26 de octubre de 2010, adoptó un acuerdo por el que daba cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Aguas de Andalucía y declaraba como obras hidráulicas de interés para la Comunidad Autónoma una serie de actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la obra recogida en el citado acuerdo del Consejo de Gobierno, denominada «EDAR y colectores en Alcaracejos y Villanueva del Duque»?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001345, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Añora y Villanueva del Rey

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Añora y Villanueva del Rey.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el 26 de octubre de 2010, adoptó un acuerdo por el que daba cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Aguas de Andalucía y declaraba como obras hidráulicas de interés para la Comunidad Autónoma una serie de actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la obra recogida en el citado acuerdo del Consejo de Gobierno, denominada «Adecuación y mejora de las EDAR de Añora y Villanueva del Rey»?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001346, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Los Blázquez y Valsequillo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Los Blázquez y Valsequillo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el 26 de octubre de 2010, adoptó un acuerdo por el que daba cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Aguas de Andalucía y declaraba como obras hidráulicas de interés para la Comunidad Autónoma una serie de actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la obra recogida en el citado acuerdo del Consejo de Gobierno, denominada «EDAR y colectores en Los Blázquez y Valsequillo»?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001347, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Cardeña y Conquista

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Cardeña y Conquista.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el 26 de octubre de 2010, adoptó un acuerdo por el que daba cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Aguas de Andalucía y declaraba como obras hidráulicas de interés para la Comunidad Autónoma una serie de actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la obra recogida en el citado acuerdo del Consejo de Gobierno, denominada «EDAR y colectores en Cardeña y Conquista»?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001348, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Fuente Obejuna

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Fuente Obejuna.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el 26 de octubre de 2010, adoptó un acuerdo por el que daba cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Aguas de Andalucía y declaraba como obras hidráulicas de interés para la Comunidad Autónoma una serie de actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la obra recogida en el citado acuerdo del Consejo de Gobierno, denominada «EDAR y colectores en Fuente Obejuna y sus núcleos»?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001349, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Hinojosa del Duque y Pozoblanco

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Hinojosa del Duque y Pozoblanco.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el 26 de octubre de 2010, adoptó un acuerdo por el que daba cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Aguas de Andalucía y declaraba como obras hidráulicas de interés para la Comunidad Autónoma una serie de actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la obra recogida en el citado acuerdo del Consejo de Gobierno, denominada «Ampliación de las EDAR de Hinojosa del Duque y Pozoblanco»?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001350, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Obejo y Villaharta

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Obejo y Villaharta.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el 26 de octubre de 2010, adoptó un acuerdo por el que daba cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Aguas de Andalucía y declaraba como obras hidráulicas de interés para la Comunidad Autónoma una serie de actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la obra recogida en el citado acuerdo del Consejo de Gobierno, denominada «EDAR y colectores en Obejo y Villaharta»?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001351, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Fuente la Lancha y La Granjuela

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Fuente la Lancha y La Granjuela.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el 26 de octubre de 2010, adoptó un acuerdo por el que daba cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Aguas de Andalucía y declaraba como obras hidráulicas de interés para la Comunidad Autónoma una serie de actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la obra recogida en el citado acuerdo del Consejo de Gobierno, denominada «EDAR y colectores en Fuente la Lancha y La Granjuela»?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001352, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en El Guijo, Santa Eufemia y Torrecampo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 13 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en El Guijo, Santa Eufemia y Torrecampo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el 26 de octubre de 2010, adoptó un acuerdo por el que daba cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Aguas de Andalucía y declaraba como obras hidráulicas de interés para la Comunidad Autónoma una serie de actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la obra recogida en el citado acuerdo del Consejo de Gobierno, denominada «EDAR y colectores en El Guijo, Santa Eufemia y Torrecampo»?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001353, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Adamuz y Montoro

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 13 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Adamuz y Montoro.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el 26 de octubre de 2010, adoptó un acuerdo por el que daba cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Aguas de Andalucía y declaraba como obras hidráulicas de interés para la Comunidad Autónoma una serie de actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la obra recogida en el citado acuerdo del Consejo de Gobierno, denominada «EDAR y colectores en Adamuz y núcleos de Montoro»?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001354, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Baena y Valenzuela

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 13 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Baena y Valenzuela.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el 26 de octubre de 2010, adoptó un acuerdo por el que daba cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Aguas de Andalucía y declaraba como obras hidráulicas de interés para la Comunidad Autónoma una serie de actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la obra recogida en el citado acuerdo del Consejo de Gobierno, denominada «EDAR y colectores en Baena y Valenzuela»?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001355, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Almedinilla y Fuente-Tójar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 13 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Almedinilla y Fuente-Tójar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el 26 de octubre de 2010, adoptó un acuerdo por el que daba cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Aguas de Andalucía y declaraba como obras hidráulicas de interés para la Comunidad Autónoma una serie de actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la obra recogida en el citado acuerdo del Consejo de Gobierno, denominada «EDAR y colectores en Almedinilla y Fuente-Tójar»?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001356, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Benamejí, Encinas Reales y Palenciana

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 13 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Benamejí, Encinas Reales y Palenciana.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el 26 de octubre de 2010, adoptó un acuerdo por el que daba cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Aguas de Andalucía y declaraba como obras hidráulicas de interés para la Comunidad Autónoma una serie de actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la obra recogida en el citado acuerdo del Consejo de Gobierno, denominada «EDAR y colectores en Benamejí, Encinas Reales y Palenciana»?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001357, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Cabra y Castro del Río

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 13 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Cabra y Castro del Río.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el 26 de octubre de 2010, adoptó un acuerdo por el que daba cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Aguas de Andalucía y declaraba como obras hidráulicas de interés para la Comunidad Autónoma una serie de actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la obra recogida en el citado acuerdo del Consejo de Gobierno, denominada «EDAR y colectores en núcleos de Cabra y Castro del Río»?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001358, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en La Carlota

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 13 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en La Carlota.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el 26 de octubre de 2010, adoptó un acuerdo por el que daba cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Aguas de Andalucía y declaraba como obras hidráulicas de interés para la Comunidad Autónoma una serie de actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la obra recogida en el citado acuerdo del Consejo de Gobierno, denominada «EDAR y colectores en La Carlota y sus núcleos»?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001359, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Fuente Palmera

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 13 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Fuente Palmera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el 26 de octubre de 2010, adoptó un acuerdo por el que daba cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Aguas de Andalucía y declaraba como obras hidráulicas de interés para la Comunidad Autónoma una serie de actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la obra recogida en el citado acuerdo del Consejo de Gobierno, denominada «EDAR y colectores en Fuente Palmera y sus núcleos»?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001360, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Guadalcazar, San Sebastián de los Ballesteros y La Victoria

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 13 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Guadalcazar, San Sebastián de los Ballesteros y La Victoria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el 26 de octubre de 2010, adoptó un acuerdo por el que daba cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Aguas de Andalucía y declaraba como obras hidráulicas de interés para la Comunidad Autónoma una serie de actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la obra recogida en el citado acuerdo del Consejo de Gobierno, denominada «EDAR y colectores en Guadalcazar, San Sebastián de los Ballesteros y La Victoria»?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001361, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Lucena

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 13 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Lucena.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el 26 de octubre de 2010, adoptó un acuerdo por el que daba cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Aguas de Andalucía y declaraba como obras hidráulicas de interés para la Comunidad Autónoma una serie de actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la obra recogida en el citado acuerdo del Consejo de Gobierno, denominada «Ampliación de la EDAR de Lucena, y EDAR y colectores en sus núcleos»?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001362, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en La Rambla y Montalbán

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 13 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en La Rambla y Montalbán.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el 26 de octubre de 2010, adoptó un acuerdo por el que daba cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Aguas de Andalucía y declaraba como obras hidráulicas de interés para la Comunidad Autónoma una serie de actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la obra recogida en el citado acuerdo del Consejo de Gobierno, denominada «EDAR y colectores en La Rambla y núcleos de Montalbán de Córdoba»?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001363, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Monturque y Moriles

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 13 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Monturque y Moriles.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el 26 de octubre de 2010, adoptó un acuerdo por el que daba cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Aguas de Andalucía y declaraba como obras hidráulicas de interés para la Comunidad Autónoma una serie de actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la obra recogida en el citado acuerdo del Consejo de Gobierno, denominada «EDAR y colectores en Monturque y Moriles»?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001364, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Priego de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 13 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Priego de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el 26 de octubre de 2010, adoptó un acuerdo por el que daba cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Aguas de Andalucía y declaraba como obras hidráulicas de interés para la Comunidad Autónoma una serie de actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la obra recogida en el citado acuerdo del Consejo de Gobierno, denominada «EDAR y colectores en Priego de Córdoba y sus núcleos»?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001365, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Puente Genil

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 13 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Puente Genil.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el 26 de octubre de 2010, adoptó un acuerdo por el que daba cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Aguas de Andalucía y declaraba como obras hidráulicas de interés para la Comunidad Autónoma una serie de actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la obra recogida en el citado acuerdo del Consejo de Gobierno, denominada «EDAR y colectores en Puente Genil y sus núcleos»?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001366, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Rute

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 13 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Rute.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el 26 de octubre de 2010, adoptó un acuerdo por el que daba cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Aguas de Andalucía y declaraba como obras hidráulicas de interés para la Comunidad Autónoma una serie de actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la obra recogida en el citado acuerdo del Consejo de Gobierno, denominada «EDAR y colectores en Rute y sus núcleos»?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001367, Pregunta relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Santaella

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 13 de septiembre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma en Santaella.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el 26 de octubre de 2010, adoptó un acuerdo por el que daba cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Aguas de Andalucía y declaraba como obras hidráulicas de interés para la Comunidad Autónoma una serie de actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la obra recogida en el citado acuerdo del Consejo de Gobierno, denominada «EDAR y colectores en Santaella y sus núcleos»?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

